

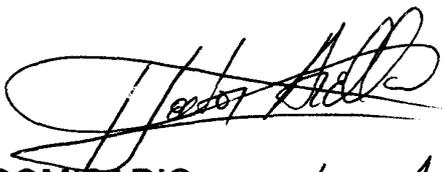
**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RAPIPRINT S.A.  
POR EL EJERCICIO DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2009**

Habiendo revisado el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía RAPIPRINT S.A. al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes libros de Contabilidad, Acciones, Junta general de accionistas, etc., pudiendo comprobar que se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley y normas de contabilidad aceptadas.

La evaluación se hizo en base de una revisión de los Estados Financieros de la compañía, y, de los libros de contabilidad y anexo, así como a las estimaciones hechas por el Gerente.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con las facilidades y el apoyo de los administradores de la compañía, y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente,



COMISARIO

Héctor Anelero Franco  
Reg. 8.281.  
C.C.G



Guayaquil, 03-Agosto-2010